

**INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

**DON MARIO ABDO BENITEZ.**

**Debate General del 73º Período de Sesiones de la  
Asamblea General de las Naciones Unidas**

Nueva York – 25 de setiembre de 2018

**Señora Presidenta**

Es un gran honor y privilegio dirigirme por primera vez a ustedes en el inicio de mi gestión como Presidente de la República del Paraguay.

Paraguay ha demostrado siempre su apoyo incondicional al Sistema de Naciones Unidas y continuará asumiendo, invariablemente, sus compromisos como Miembro de esta Organización, así como su responsabilidad activa con los principios que todos reconocemos: la libertad, la justicia, la soberanía nacional, la independencia y la integridad de los Estados.

Mi Nación tiene un profundo sentido de la igualdad fundada en el reconocimiento de la dignidad humana, rechaza el fanatismo, la violencia, la intolerancia y ama la paz. Es una sociedad de culturas diversas, es bilingüe, capaz de superar dificultades con altruismo, con responsabilidad; que demanda integridad y ejemplaridad como valores cívicos intrínsecos a la democracia.

**Señora Presidenta:**

Nos complace enormemente que el órgano más democrático y representativo de nuestra Organización sea presidido por una mujer, que además es latinoamericana. Nuestras felicitaciones y augurios de éxito para la flamante presidenta de esta Asamblea General, María Fernanda Espinosa.

También saludamos al Secretario General, Antonio Guterres, quien está haciendo un excelente trabajo al frente de la institución. Reiteramos nuestra absoluta confianza y respaldo a su gestión.

Rendimos nuestro sentido homenaje póstumo al ex Secretario General y Premio Nobel de la Paz, Kofi Annan. Un extraordinario líder y humanista, promotor de la paz que se esmeró en lograr que la Organización sirva no solo a los Estados, sino también a los pueblos.

**Señora Presidenta:**

En un mundo cada vez más interconectado e interdependiente, que evoluciona a pasos acelerados, afrontar de manera colectiva los desafíos globales, es una responsabilidad ineludible de la comunidad internacional.

La Asamblea General debe seguir siendo fortalecida, al ser ella la voz de las naciones del mundo. El Consejo de Seguridad debe reformarse, con miras a ser más democrático e inclusivo y así cumplir a cabalidad el mandato de mantener la paz y seguridad internacionales tanto para esta como para las futuras generaciones. El Paraguay aboga por el ingreso de más países en vías de desarrollo para equilibrar la composición de este órgano, así como la eliminación total del veto, un privilegio que ya no responde a la realidad política de nuestros tiempos.

La República del Paraguay ha respaldado firmemente las reformas impulsadas por el Secretario General en los pilares de desarrollo, paz y seguridad, y gestión. Creemos que estos esfuerzos han sido acertados y que han sido desplegados en el momento oportuno, ya que, para hacer frente a los retos que el desarrollo sostenible nos plantea, debemos contar con una Organización eficiente, transparente, y con la capacidad de apoyar a los países en la implementación de la Agenda 2030, particularmente a aquellos con necesidades especiales y desafíos particulares, como los países en desarrollo sin litoral.

La pobreza que afecta actualmente a millones de seres humanos, no es producto de la escasez si no de la mala distribución de los bienes. **Y es nuestra responsabilidad, como líderes, dejar de ver a la pobreza como un indicador económico, sino como un problema humano. Ignorar el lado humano cuando hablamos de pobreza es, a nuestra visión, ir contra los principios que esta institución y nuestras democracias representan.**

El compromiso de nuestro Gobierno es profundizar las políticas sociales, apostar con más intensidad al desarrollo humano con una mayor democratización al acceso a la educación, a la salud y al empleo digno. Este es el camino, a mediano y largo plazo, para lograr una mayor equidad social y la prosperidad colectiva.

Prestamos una atención especial a los jóvenes que tienen un potencial extraordinario para ayudar a transformar el Paraguay.

Debemos aprovechar la oportunidad que nos da el bono demográfico para sentar las bases sólidas de un futuro mejor. Con este propósito, iniciamos un profundo proceso de transformación de las políticas educativas que permitan la incorporación de niños y jóvenes al sistema de educación, dándole una especial importancia a la formación de maestros y profesores

Vamos a instalar y consolidar un Sistema de Protección Social con abordaje del ciclo de vida. Paraguay debe proteger a su población desde la concepción hasta la tercera edad.

En relación a la situación de las Personas con Discapacidad, existen muchos temas pendientes y este es un momento clave para la Nación Paraguaya en la promoción de sus derechos. Se pondrá especial atención en que las políticas públicas sean transversales para el cumplimiento de los mismos.

Trabajamos para promocionar a la mujer como factor de cambio para el país, generando condiciones de equidad, igualdad y empoderamiento. Creemos firmemente que, con el apoyo de nuestras madres, esposas e hijas, podemos hacer un mejor Paraguay para todos.

En nuestro Gobierno los pueblos originarios ocupan un lugar especial. Es hora de que el Estado se encargue de generar mejores condiciones de vida para ellos.

### **Señora Presidenta:**

La República del Paraguay expresa su profunda preocupación ante el flagelo del terrorismo y considera que la violencia como instrumento para alcanzar un fin nunca tiene justificación. Condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y reafirmamos que la lucha contra el terrorismo y la protección de los derechos humanos no son objetivos contrapuestos, sino que se complementan y se refuerzan mutuamente.

Seguiremos trabajando incansablemente con los países aliados para combatir con fuerza el crimen en todas sus formas. No es aceptable que nuestras fronteras se conviertan en espacios para el florecimiento de organizaciones criminales. En pocos días desde el inicio de mi mandato presidencial, hemos realizado un operativo que arrojó resultados muy positivos en la lucha contra el narcotráfico y muestra una decidida voluntad política de la que no vamos a claudicar ante ninguna circunstancia. **El narcotráfico internacional está acostumbrado a creerse intocable y busca acercarse al poder. Yo le he prometido a mi pueblo y hoy se lo ratifico a toda la comunidad internacional: ¡Nosotros no lo vamos a permitir! Vamos a continuar luchando y trabajando, junto a todos ustedes, para erradicar estas redes criminales.**

## **Señora Presidenta:**

El cambio climático es, sin dudas, un desafío global. Los Estados tenemos en nuestras manos una decisión crucial: podemos detenerlo y lidiar con sus consecuencias o negarlo y seguir agravándolo. Con el Acuerdo de París de 2015, la comunidad internacional ha decidido combatirlo de manera conjunta, sin olvidar la responsabilidad histórica que corresponde a las naciones más desarrolladas en la producción de gases de efecto invernadero.

La responsabilidad ambiental es un tema que conforma nuestra visión del desarrollo estratégico del Paraguay. Somos el país con mayor generación per cápita de energía renovable del planeta, somos asimismo el principal exportador de esta. Pero al mismo tiempo, nos proponemos ampliar y mejorar nuestro sistema energético nacional y regional.

El sistema democrático está consolidado en muchos países, pero somos responsables de atender adecuadamente a las demandas de una ciudadanía impaciente frente a instituciones con una legitimidad cuestionada por la corrupción, la desigualdad y su ineficacia frente a los requerimientos más urgentes.

El ciudadano paraguayo despertó. Su voz retumba en nuestras calles pidiendo que hagamos frente a la corrupción, a la impunidad y es nuestra obligación escuchar esas voces y no ser indiferentes a esos justos reclamos.

En mi país entendemos que el diálogo y la convergencia son las herramientas fundamentales para emprender una gran reforma del sistema judicial, que es un tema prioritario.

La seguridad jurídica y la eficacia de la justicia son pilares fundamentales para una nación. Sin justicia no hay orden, sin orden reina el caos y en el caos, no hay paz social ni desarrollo.

**Creo firmemente en las instituciones y en la necesidad de reformarlas y fortalecerlas para que den respuesta a las necesidades actuales y futuras de nuestras sociedades. Solo con instituciones y**

**sistemas fuertes podemos garantizar el crecimiento de nuestras democracias.**

**Señora Presidenta:**

Paraguay es una de las economías más abiertas del mundo. Entendemos que la interacción con el mundo es un elemento primordial para generar desarrollo. Consideramos esenciales las alianzas como una forma de mejorar la integración a nivel mundial.

Nuestro país apuesta decididamente a favor de la integración regional plena y aspira a construirla respetando la soberanía e independencia de cada uno de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Pero no podemos ignorar que en nuestro continente persisten regímenes dictatoriales que roban la ilusión, la esperanza, los sueños y los derechos humanos de su propia población.

**Expresamos nuestra solidaridad con los pueblos de Venezuela y de Nicaragua frente a los abusos del poder.**

Creemos firmemente que nuestra región, a pesar de las diferencias, debe trabajar en conjunto para generar riqueza y compartir la prosperidad que beneficie a nuestros pueblos. La ideologización como acto de fanatismo o de superioridad debe ser erradicada. Nuestro objetivo debe ser trabajar por el bienestar general de nuestros pueblos.

**Señora Presidenta:**

Cada país enfrenta desafíos específicos en su camino hacia el desarrollo sostenible, pero la comunidad internacional ha reconocido que los países más vulnerables requieren especial atención, entre ellos los Países en Desarrollo Sin Litoral, cuya condición geográfica les impone necesidades especiales y desafíos particulares. Estas necesidades y desafíos se materializan, principalmente, en el ámbito del comercio.

Paraguay preside el Grupo de los Países en Desarrollo sin Litoral por dos años e impulsa de manera prioritaria la implementación del Programa de Acción de Viena para Países en Desarrollo Sin Litoral 2014-2024, parte integral de la Agenda 2030, e insta a los Estados, particularmente a nuestros socios comerciales y a los países de tránsito, a tenerlo debidamente en cuenta.

**Señora Presidenta:**

Consideramos que la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas y el de Prohibición de las Armas Nucleares son pasos trascendentales hacia el desarme y la no proliferación.

La República del Paraguay reafirma su compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz, bajo el auspicio de las Naciones Unidas, en su convicción de contribuir a alcanzar los propósitos y principios consagrados en la Carta.

Personal militar y policial paraguayo, debidamente capacitado previo a su despliegue, hoy en día se desempeña en diversas misiones para el mantenimiento de la paz alrededor del mundo.

**Señora Presidenta:**

El Paraguay es respetuoso del Derecho Internacional y todas las decisiones de mi Gobierno se basan en sus principios, dando cumplimiento fiel a todas las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Mi país apoya la legítima solicitud de Taiwán de ser incluido en el sistema de las Naciones Unidas y cree que este país puede contribuir en gran medida con su trabajo. Todo esto sobre la base del principio de universalidad que caracteriza a esta Organización.

## **Señora Presidenta:**

Este año adoptaremos dos históricos Pactos Mundiales: el destinado a promover una Migración Segura, Ordenada y Regular, y el Pacto para los Refugiados.

El Paraguay ha participado activamente de las negociaciones de ambos documentos, buscando lograr acuerdos que beneficien, en igual medida, a quienes buscan refugio y a quienes migran, así como a los países y a las comunidades de donde provienen, por donde transitan y a donde se dirigen.

En el año 1958, Paraguay inició la Cruzada Mundial de la Amistad, valor que ha calado hondo en el sentimiento de nuestro pueblo. En mayo de 2011, la Asamblea General decidió respaldar esta iniciativa instituyendo el 30 de julio como el “Día Internacional de la Amistad”.

Invito a los líderes de todos los Estados Miembros de esta Organización a promover la amistad, como sentimiento noble y valioso en la vida de los seres humanos.

Este año se cumplen 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, un hito en la historia de la humanidad, ya que nos permitió reconocer, por primera vez y de manera formal, que todas las personas tienen derechos fundamentales a su condición humana, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, religión o cualquier otra condición.

El Paraguay reafirma su compromiso con la Declaración y enfatiza que Naciones Unidas debe seguir ejerciendo un rol fundamental para la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas.

La adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible constituye un compromiso muy importante. Representa el inicio de un proceso de reestructuración, que pretende transformar los paradigmas de crecimiento de las

generaciones presentes, para garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

El éxito de esta nueva agenda global depende del compromiso de los Estados, así como de la solidaridad internacional. Por ello, hacemos un llamado para que esta alianza mundial movilice los recursos necesarios para su plena implementación, incluyendo la transferencia de tecnología, conocimientos y la creación de capacidades, particularmente hacia los países en vías de desarrollo.

En cumplimiento del compromiso asumido el 25 de setiembre de 2015, el Paraguay ha presentado su Primer Informe Nacional Voluntario sobre avances en la implementación de la Agenda 2030, ante el Foro Político de Alto Nivel, el pasado mes de julio.

**Señora Presidenta:**

Frente a un escenario internacional marcado por la incertidumbre política y la volatilidad económica, se necesitan de estrategias colectivas, integrales, con un sentido de responsabilidad común.

Por ello, es imperativo definir: o dejamos que cada Estado busque imponerse y obtener la mayor ventaja de su posición, o trabajamos activamente por la estabilidad y la paz común, mediante el fortalecimiento de los instrumentos multilaterales y la cooperación.

Como Organización, las Naciones Unidas es una obra en constante evolución; trabajar en su fortalecimiento, en su capacidad de adaptación y de respuesta a los desafíos comunes que enfrenta la humanidad debe también ser un compromiso constante e inalterable.

**MUCHAS GRACIAS.**